

DEP. ASIST. Y SERV. TRIBUT. - MADRID

PS CASTELLANA, 106
28046 MADRID (MADRID)
Tel. 915908000
Fax. 915680880

Nº de Remesa: 00081830008



Nº Comunicación: 1866890018657

REAL CLUB DEPORTIVO DE LA CORUÑA S.A.D.
PLAZA PONTEVEDRA 19 PLANTA 1
CORUÑA A
15003 CORUÑA (A)
CORUÑA, A

CERTIFICADO

Nº REFERENCIA: 20184494879

Presentada la solicitud de certificado acreditativo de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, por:

N.I.F.: **A15023070** RAZÓN SOCIAL: **REAL CLUB DEPORTIVO DE LA CORUÑA S.A.D.**
DOMICILIO FISCAL: **PLAZA PONTEVEDRA NUM 19 Piso 1 Localidad/Población CORUÑA A 15003 CORUÑA (A) (CORUÑA, A)**

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA: Que conforme a los datos que obran en la Agencia Tributaria, el solicitante arriba referenciado se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74.1 del Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.

El presente certificado se expide a petición del interesado, tiene carácter de POSITIVO y una validez de doce meses contados desde la fecha de su expedición, salvo que la normativa específica que requiere la presentación del certificado establezca otro plazo de validez. Este certificado se expide al efecto exclusivo mencionado y no origina derechos ni expectativas de derechos en favor del solicitante ni de terceros, no pudiendo ser invocado a efectos de la interrupción o la paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servir de medio de notificación de los expedientes a los que pudiera hacer referencia, sin que su contenido pueda afectar al resultado de actuaciones posteriores de comprobación o investigación, ni exime del cumplimiento de las obligaciones de diligencias de embargo anteriormente notificadas a sus destinatarios.

*Documento firmado electrónicamente (Real Decreto 1671/2009) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 2 de julio de 2018. Autenticidad verificable mediante **Código Seguro Verificación B5Z3SZ5FVZ2QHSSS** en www.agenciatributaria.gob.es*

